



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 02 JUL 2021

VISTO el Ref. Nº 1-21 del Expte. Nº 61336-15 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita la aceptación de la renuncia presentada por el **Dr. Ing. Ricardo René Ferrari** al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en el Área "Gestión Industrial", Asignaturas "Higiene y Seguridad Laboral", "Ingeniería Ambiental", "Ingeniería Ambiental e Higiene y Seguridad del Trabajo" e "Higiene, Seguridad Industrial y Control Ambiental", del Departamento de Ingeniería de Procesos y Gestión Industrial, a partir del 26 de marzo de 2021, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada a partir del 26 de marzo de 2021 la renuncia presentada por el **Dr. Ing. Ricardo René Ferrari** al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en el Área "Gestión Industrial", Asignaturas "Higiene y Seguridad Laboral", "Ingeniería Ambiental", "Ingeniería Ambiental e Higiene y Seguridad del Trabajo" e "Higiene, Seguridad Industrial y Control Ambiental", del Departamento de Ingeniería de Procesos y Gestión Industrial, de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 0832 2021

mt


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.